



—BOLETÍN OFICIAL—

DE LA

—ASAMBLEA DE MADRID—

Número 72

5 de junio de 2008

VIII Legislatura

SUMARIO

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-41/2008 RGEF.6025.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para que éste a su vez inste al Gobierno de la Nación a ampliar el marco competencial de los Ayuntamientos, estableciendo un marco de competencias definidos, exclusivos y compartidos entre las diferentes Administraciones estatal, autonómica y local, atendiendo al principio de colaboración y cooperación; a establecer un sistema de financiación local que asegure la suficiencia financiera de las corporaciones locales para garantizar los servicios que le correspondan en un marco de descentralización y coordinación administrativa; y a la reforma de la Financiación de las Haciendas Locales que deberá comprender los aspectos que se relacionan.

Página

7687-7688

2.6 INTERPELACIONES

— **I-19/2008 RGEF.5964.** De la Diputada Sra. Rodríguez Gabucio, del GPS, al Gobierno, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de educación de personas adultas.

7689

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

— **PE-3327/2008 RGEF.5916.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene prevista la Consejería de Cultura y Turismo para la rehabilitación de la Iglesia de San Nicolás de Bari del municipio de Villaconejos.

7689

- **PE-3330/2008 RGEP.5919.** Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre actividades que ha realizado la Consejería de Cultura y Turismo respecto a la instalación museográfica del yacimiento de Valdetorres de Jarama, en el marco de la política de difusión del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. 7689
- **PE-3331/2008 RGEP.5920.** Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre actividades concretas que ha realizado la Consejería de Cultura y Turismo para preservar los archivos de los municipios de la Comunidad de Madrid. 7689
- **PE-3332/2008 RGEP.5921.** Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre actividades concretas que ha realizado la Consejería de Cultura y Turismo respecto al Centro de Interpretación de Valdetorres de Jarama, en el marco de la política de estudio del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. 7689
- **PE-3333/2008 RGEP.5922.** Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre actividades que ha realizado la Consejería de Cultura y Turismo para preservar las ruinas romanas del municipio de Valdetorres de Jarama. 7690
- **PE-3334/2008 RGEP.5923.** Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre actividades que realiza la Consejería de Cultura y Turismo para facilitar la actividad del estudio y publicación de la historia de estos municipios de la Comunidad de Madrid, teniendo en cuenta que muchos municipios de la Comunidad de Madrid vienen realizando un esfuerzo considerable para recuperar y dar a conocer su historia y que se ve limitado por la falta de recursos y conocimientos técnicos. 7690
- **PE-3335/2008 RGEP.5924.** Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre en los últimos meses el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Ciempozuelos ha mostrado su preocupación por la situación de las cuevas medievales de sal de las Salinas Espartinas, situadas en dicho municipio y declaradas Bien de Interés Cultural; en relación con lo anterior, actividades que está realizando la Consejería de Cultura y Turismo para preservar adecuadamente este Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. 7690
- **PE-3336/2008 RGEP.5925.** Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre si tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico realizar alguna actuación para la recuperación y preservación de la Ermita de Nuestra Señora de Orcalez, ubicada en Santorcaz, la cual ha sufrido en los últimos años un grave deterioro. 7690
- **PE-3337/2008 RGEP.5930.** Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre actividades que ha organizado la Comunidad de Madrid para conmemorar el bicentenario de la Guerra de Independencia de 1808 en los distintos municipios de la Comunidad. 7690
- **PE-3339/2008 RGEP.6022.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre actuación que tiene prevista la Consejería de Cultura y Turismo con respecto a los fósiles hallados en la estación de metro de Carpetana. 7690

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA**Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información (artículo 18 del Reglamento de la Asamblea)**

- **PI-1381/2008 RGEF.5917 (Transformada de PE-3328/2008 RGEF.5917)**. Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre cuál es el presupuesto de la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas para adquirir libros en inglés con el fin de dotar adecuadamente las bibliotecas escolares de la Comunidad de Madrid. 7690
- **PI-1382/2008 RGEF.5918 (Transformada de PE-3329/2008 RGEF.5918)**. Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre cuál es la distribución del presupuesto por municipios para catalogar y preservar los archivos de los municipios de la Comunidad de Madrid. 76691

2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS

- **PE-3186/2008 RGEF.4915**. De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre situación del Fondo Documental de Vías Pecuarias. 7691
- **PE-3299/2008 RGEF.5581**. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, según el Decreto 78/1999, por el que se regula el régimen de protección contra la contaminación acústica de la Comunidad de Madrid, área de sensibilidad acústica en que se encontraría el CEIP Winston Churchill, en el distrito de Vicálvaro (Madrid) ante la proximidad de la estación Vicálvaro de Cercanías RENFE y de Metro, Puerta de Arganda. 7691-7692
- **PE-3300/2008 RGEF.5582**. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre si se han tenido en cuenta medidas técnicas correctoras del impacto acústico, ocasionado por la proximidad de la estación Vicálvaro de Cercanías RENFE y de Metro, Puerta de Arganda, en el proyecto de construcción del CEIP Winston Churchill, en el distrito de Vicálvaro (Madrid). 7692-7693
- **PE-3301/2008 RGEF.5583**. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre si existe obligación por parte de la Comunidad de Madrid de comunicar a ADIF la construcción de un centro educativo en las proximidades de una estación de tren. 7693-7694
- **PE-3302/2008 RGEF.5584**. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre si conoce la Consejería de Educación si existe relación entre el impacto acústico sobre un centro educativo y el rendimiento escolar de su alumnado, ocasionado por la proximidad de una estación de tren. 7694-7695
- **PE-3304/2008 RGEF.5586**. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre fecha en que está previsto finalizar la construcción del CEIP Winston Churchill, en el distrito de Vicálvaro (Madrid). 7695-7696
- **PE-3305/2008 RGEF.5587**. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre si se han realizado estudios técnicos para comprobar el impacto acústico sobre el interior de las instalaciones (aulas, entre otras) del CEIP Winston Churchill, en el distrito de Vicálvaro (Madrid), provocado por la proximidad de la estación Vicálvaro de Cercanías RENFE y de Metro, Puerta de Arganda. 7696-7697

— PE-3306/2008 RGEP.5588. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre si se han realizado estudios técnicos para comprobar el impacto acústico sobre el exterior de las instalaciones del CEIP Winston Churchill, en el distrito de Vicálvaro (Madrid), provocado por la proximidad de la estación Vicálvaro de Cercanías RENFE y de Metro, Puerta de Arganda. . .	7697-7698
— PE-3307/2008 RGEP.5589. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre si el proyecto de construcción del CEIP Winston Churchill, en el distrito de Vicálvaro (Madrid), incluye un estudio del nivel de ruido provocado por la estación de Vicálvaro de Cercanías RENFE y de Metro, Puerta de Arganda.	7698-7699
— PE-3308/2008 RGEP.5590. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre si en el proyecto de construcción del CEIP Winston Churchill, en el distrito de Vicálvaro (Madrid), se ha previsto la instalación de pantallas para paliar el impacto acústico causado por la proximidad de la estación Vicálvaro de Cercanías RENFE y de Metro, Puerta de Arganda. . .	7699-7700
— PE-3309/2008 RGEP.5591. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre si en el proyecto de construcción del CEIP Winston Churchill, en el distrito de Vicálvaro (Madrid), se han incluido cerramientos especiales para las ventanas de las aulas que impidan ruidos y vibraciones procedentes de la estación Vicálvaro de Cercanías RENFE y de Metro, Puerta de Arganda.	7700-7701
— PE-3310/2008 RGEP.5592. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre si se han realizado mediciones del ruido en el CEIP Winston Churchill, del distrito de Vicálvaro (Madrid), ocasionado por el paso de los trenes en la cercana estación Vicálvaro de Cercanías RENFE y de Metro, Puerta de Arganda.	7701-7702
— PE-3311/2008 RGEP.5593. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre si se han realizado mediciones de ruido en el interior del CEIP Winston Churchill, en el distrito de Vicálvaro (Madrid), ocasionadas por la proximidad a la estación Vicálvaro de Cercanías RENFE y de Metro, Puerta de Arganda, para comprobar que éstas están dentro de los límites establecidos en las ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Madrid.	7702-7703
— PE-3312/2008 RGEP.5594. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre si se han realizado estudios para comprobar que la fuente vibrante (estación Vicálvaro de Cercanías RENFE y de Metro, Puerta de Arganda) no transmite al ambiente interior del CEIP Winston Churchill, en el distrito de Vicálvaro (Madrid), un índice de percepción vibratoria K, superior a los valores establecidos en el Decreto 78/1999, de la Comunidad de Madrid.	7703-7704
— PE-3313/2008 RGEP.5595. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre si se ha tenido en cuenta, a la hora de realizar el proyecto de construcción del CEIP Winston Churchill, en el distrito de Vicálvaro (Madrid), su proximidad a la estación de Vicálvaro de Cercanías RENFE y de Metro, Puerta de Arganda.	7704-7705
— PE-3314/2008 RGEP.5596. De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre si ha comunicado la Comunidad de Madrid a ADIF la construcción de un centro educativo en las proximidades de la estación Vicálvaro de Cercanías RENFE y de Metro, Puerta de Arganda.	7705-7706

— **PE-3315/2008 RGEP.5617.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno, sobre cuándo se va a celebrar la Comisión de Evaluación para determinar el número de empresas con proyectos favorables en el sector de la biotecnología de la Comunidad de Madrid. 7706

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-30/2008 RGEP.5533.** Acuerdo de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, de fecha 19 de mayo de 2008, por el que se rechaza la Proposición No de Ley 30/2008 RGEP.5533, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, al objeto de instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la creación de un Consorcio de Actuación Coordinada para la Cañada Real, que del mismo formen parte la Comunidad de Madrid, Ayuntamiento de Madrid, Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, Ayuntamiento de Getafe y Delegación del Gobierno y cuestiones conexas. 7706

— **PNL 34/2008 RGEP.5712.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 29 de mayo de 2008, por el que se rechaza la Proposición No de Ley 34/2008 RGEP.5712, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid, a que el Consejo de Gobierno establecerá, para su entrada en vigor al inicio del curso 2008-2009, el compromiso de dotar de beca de comedor a todos aquellos alumnos y alumnas de centros públicos de la Comunidad de Madrid que lo deseen, cuando sean desplazados temporalmente de sus centros educativos. 7706

— **PNL-37/2008 RGEP.5816.** Acuerdo de la Comisión de Juventud, de fecha 23 de mayo de 2008, por el que se rechaza la Proposición No de Ley 37/2008 RGEP.5816, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de instar al Gobierno a adoptar las siguientes medidas: 1.- Dentro de las disponibilidades presupuestarias, que se ponga en marcha la solicitud de la Renta Básica de Emancipación a través de Internet, habilitando la presentación telemática en la web Madrid.org; 2.- Por contribuir a la mejora de los servicios públicos y la atención a los ciudadanos, y en aras del cumplimiento con los principios de eficacia y eficiencia, se reduzcan los documentos a aportar para solicitar la Renta Básica de Emancipación en nuestra Comunidad Autónoma, siendo la propia Administración Pública Regional la que recabe de otras Administraciones la documentación complementaria que se requiera. 7707

7. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

7.5 COMPARENCIAS

7.5.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

— **C-247/2008 RGEP.5929.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, sobre proceso de escolarización en centros sostenidos con fondos públicos en 2008. (Por vía art. 209 RAM). 7707

— C-249/2008 RGEF.5972. Presentada por el Sr. Viceconsejero de Vicepresidencia Primera y Secretario General del Consejo de Gobierno, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia y Asuntos Sociales, a petición propia, ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, sobre situación de los Servicios Sociales en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209.1 a) RAM).	7707-7708
— C-250/2008 RGEF.5977. Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, sobre proceso de escolarización en la enseñanza no universitaria en centros sostenidos con fondos públicos en 2008. (Por vía art. 209 RAM).	7708
— C-251/2008 RGEF.5981. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Isabel Linares Liébana, Directora General del Ente Público Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre clausura de su Delegación en Getafe. (Por vía art. 221 RAM).	7708
— C-252/2008 RGEF.6007. Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, sobre situación de la tramitación de la carretera M-61. (Por vía art. 209 RAM).	7708-7709
— C-253/2008 RGEF.6020. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Promoción Deportiva ante la Comisión de Deportes, sobre actuaciones que se están impulsando desde el Gobierno regional para favorecer la integración y participación en actividades deportivas a colectivos con especiales dificultades. (Por vía art. 210 RAM).	7709
 7.6 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL	
 7.6.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO	
— PCOP-206/2008 RGEF.5976. De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra el estudio sobre celiaquía y otras intolerancias alimentarias aprobado por unanimidad en esta Cámara el 8 de noviembre de 2007.	7709
— PCOP-207/2008 RGEF.6008. De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre cuándo tiene previsto el Gobierno regional la aprobación del Reglamento de Desarrollo de Vías Pecuarias.	7709-7710
— PCOP-208/2008 RGEF.6030. De la Diputada Sra. Sabanés Nadal, del GPIU, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace la Sra. Presidenta de su gestión al frente del Gobierno regional en este primer año de Legislatura.	7710
— PCOP-209/2008 RGEF.6031. Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU, al Gobierno, sobre criterio que ha motivado al Gobierno regional para solicitar la autorización pertinente para la emisión de deuda pública.	7710

— PCOP-210/2008 RGEF.6032. Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre cómo se ha desarrollado el proceso de información al público del proyecto M-61.	7710
— PCOP-211/2008 RGEF.6034. De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace el Consejo de Gobierno de la lucha contra el Cambio Climático en nuestra región.	7710-7711
— PCOP-212/2008 RGEF.6035. Del Diputado Sr. Quintana Viar, del GPS, al Gobierno, sobre cuándo piensa aprobar el Consejo de Gobierno definitivamente el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Regional del Sureste que lleva más de ocho años de retraso.	7711
— PCOP-213/2008 RGEF.6036. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre incidencia en la salud de los madrileños y madrileñas de la calidad del aire en nuestra región.	7711
— PCOP-214/2008 RGEF.6037. Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno, sobre planes que tiene el Gobierno regional para promover la implantación de medidas de sostenibilidad y eficiencia energética en las viviendas.	7711
— PCOP-215/2008 RGEF.6038. Del Diputado Sr. Nolla Estrada, del GPS, al Gobierno, sobre consideración que merecen al Consejo de Gobierno los procedimientos de evaluación ambiental relativos a las infraestructuras de transporte.	7711-7712
— PCOP-216/2008 RGEF.6040. Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno regional de la situación en el empleo y su repercusión en la inmigración y la juventud.	7712
— PCOP-217/2008 RGEF.6041. Del Diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre cómo valora la Presidenta el desarrollo de la prueba de Conocimientos y Destrezas Indispensables de los alumnos de 3º de Educación Secundaria Obligatoria celebrada el pasado 27 de mayo.	7712
— PCOP-218/2008 RGEF.6042. Del Diputado Sr. González Velayos, del GPP, al Gobierno, sobre medidas que ha adoptado la Comunidad de Madrid ante la eliminación de la tarifa eléctrica nocturna llevada a cabo por el Gobierno de la Nación.	7712
— PCOP-219/2008 RGEF.6043. Del Diputado Sr. Federico Corral, del GPP, al Gobierno, sobre actuaciones que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente.	7712-7713
— PCOP-220/2008 RGEF.6044. Del Diputado Sr. González López, del GPP, al Gobierno, sobre actuaciones que ha llevado a cabo el Gobierno regional para la recuperación de los restos arqueológicos encontrados durante las obras del Metro en la estación de Vía Carpetana.	7713
— PCOP-221/2008 RGEF.6045. Del Diputado Sr. Muñoz Abrines, del GPP, al Gobierno, sobre si considera adecuadas las cantidades establecidas por el Gobierno de la Nación como aportación del nivel mínimo de protección garantizado a los beneficiarios del sistema para la autonomía y atención a la dependencia para el año 2008.	7713

— **PCOP-222/2008 RGEF.6046.** Del Diputado Sr. Carabante Muntada, del GPP, al Gobierno, sobre actuaciones que está realizando el Gobierno Regional en apoyo del deporte universitario. 7713

7.6.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

— **PCOC-217/2008 RGEF.5926.** De la Diputada Sra. Peinado Villegas, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, sobre cómo tiene previsto la Consejería de Educación resolver los problemas en las instalaciones del Conservatorio Profesional de Música Teresa Berganza. . . . 7714

— **PCOC-218/2008 RGEF.5927.** De la Diputada Sra. Peinado Villegas, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, sobre cómo tiene previsto la Consejería de Educación resolver los problemas en las instalaciones del Conservatorio Profesional de Música Majadahonda. 7714

— **PCOC-219/2008 RGEF.5928.** De la Diputada Sra. Peinado Villegas, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, sobre cómo tiene previsto la Consejería de Educación resolver los problemas en las instalaciones del Conservatorio Profesional de Danza Comandante Fortea. 7714

— **PCOC-220/2008 RGEF.5975.** De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, sobre centro hospitalario al que quedará adscrito el Centro de Especialidades Periféricas (CEP) de Alcobendas. 7714-7715

— **PCOC-221/2008 RGEF.6016.** Del Diputado Sr. Arribas del Barrio, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Deportes, sobre actuaciones que está promoviendo el Gobierno regional para el fomento de los hábitos de vida saludables. 7715

— **PCOC-222/2008 RGEF.6017.** Del Diputado Sr. González López, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Deportes, sobre inversiones que está realizando la Comunidad de Madrid en los Centros de Tecnificación. 7715

— **PCOC-223/2008 RGEF.6018.** De la Diputada Sra. Camins Martínez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, sobre actividades que ofrece a los jóvenes madrileños el Programa Actívate. 7715

— **PCOC-224/2008 RGEF.6019.** De la Diputada Sra. Bajo Prieto, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, sobre en qué se concreta el Servicio Voluntariado Europeo impulsado por la Consejería de Deportes. 7715-7716

— **PCOC-225/2008 RGEF.6021.** De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, sobre situación de la escolarización en el municipio de Valdemoro. . . 7716

— **PCOC-226/2008 RGEF.6023.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sobre situación de desarrollo en que se encuentra el denominado Plan Azul de Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático (2006-2012). 7716

7.7 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-1360/2008 RGEP.5985.** Del Diputado Sr. Giner Parreño, del GPS, al Gobierno, sobre expediente de contratación completo del concurso por procedimiento abierto asistencia técnica para ejecución de mantenimiento y actuaciones urgentes en equipos de auscultación de las presas del Canal de Isabel II, licitado en el año 2007. 7716
- **PI-1361/2008 RGEP.5986.** Del Diputado Sr. Giner Parreño, del GPS, al Gobierno, sobre expediente de contratación completo del servicio de limpieza de edificios en estaciones depuradoras de aguas residuales del Canal de Isabel II, licitado en el año 2007. 7717
- **PI-1362/2008 RGEP.5987.** Del Diputado Sr. Giner Parreño, del GPS, al Gobierno, sobre expediente de contratación completo del concurso por procedimiento abierto para Suministro y montaje de un turbocompresor de aire en la estación depuradora de aguas residuales Viveros de la Villa (SMAD), licitado en el año 2007. 7717
- **PI-1363/2008 RGEP.5988.** Del Diputado Sr. Giner Parreño, del GPS, al Gobierno, sobre expediente de contratación completo del concurso por procedimiento abierto para suministro al Canal de Isabel II de 15.000 toneladas de sulfato de aluminio en solución, durante el año 2007, licitado en el año 2006. 7717
- **PI-1364/2008 RGEP.5989.** Del Diputado Sr. Giner Parreño, del GPS, al Gobierno, sobre expediente de contratación completo del concurso por procedimiento abierto para suministro al Canal de Isabel II de 500 toneladas de coagulantes base aluminio en solución, durante el año 2007, licitado en el año 2006. 7717
- **PI-1365/2008 RGEP.5990.** Del Diputado Sr. Giner Parreño, del GPS, al Gobierno, sobre expediente de contratación completo del concurso por procedimiento abierto para contratación de la gestión y explotación de las instalaciones deportivas del Canal de Isabel II. Tercer depósito (Madrid), licitado en el año 2006. 7718
- **PI-1367/2008 RGEP.5992.** Del Diputado Sr. Giner Parreño, del GPS, al Gobierno, sobre expediente de contratación completo del concurso por procedimiento abierto, servicios mantenimiento del Sistema de Gestión de Información del Laboratorio (LIMS) del Canal de Isabel II, licitado en el año 2006. 7718
- **PI-1369/2008 RGEP.5994.** Del Diputado Sr. Giner Parreño, del GPS, al Gobierno, sobre expediente de contratación completo del concurso por procedimiento abierto para la contratación de los servicios de gestión de residuos procedentes de las estaciones depuradoras y bombeos de aguas residuales del Canal de Isabel II, licitado en el año 2006. 7718
- **PI-1370/2008 RGEP.5995.** Del Diputado Sr. Giner Parreño, del GPS, al Gobierno, sobre expediente de contratación completo del concurso por procedimiento abierto para el suministro al Canal de Isabel II de cloro líquido envasado en contenedores de 1000 kilos de capacidad, durante el año 2006, licitado en el año 2006. 7718

- **PI-1371/2008 RGEP.5996.** Del Diputado Sr. Giner Parreño, del GPS, al Gobierno, sobre expediente de contratación completo del concurso abierto de los servicios de gestión indirecta en las Estaciones Depuradoras de Bombeo de Aguas Residuales del Canal de Isabel II, licitado en el año 2005. 7719
- **PI-1372/2008 RGEP.5997.** Del Diputado Sr. Giner Parreño, del GPS, al Gobierno, sobre expediente de contratación completo del concurso abierto para las obras de conservación, mantenimiento y actuaciones urgentes en las instalaciones electromecánicas dependientes de las divisiones del Departamento de Redes Este de la Subdirección de Redes de Abastecimiento de la Dirección de Abastecimiento del Canal de Isabel II, licitado en el año 2005. 7719
- **PI-1373/2008 RGEP.5998.** Del Diputado Sr. Giner Parreño, del GPS, al Gobierno, sobre expediente de contratación completo de las obras de conservación, mantenimiento y actuaciones urgentes en las instalaciones electromecánicas dependientes de las divisiones del Departamento de Redes Oeste de la Subdirección de Redes de Abastecimiento de la Dirección de Abastecimiento del Canal de Isabel II, licitado en el año 2005. 7719
- **PI-1374/2008 RGEP.5999.** Del Diputado Sr. Giner Parreño, del GPS, al Gobierno, sobre expediente de contratación completo del concurso abierto para la ejecución de las obras del proyecto constructivo de las minicentrales hidroeléctricas en las presas del Canal de Isabel II de Pedrezuela y Valmayor (Madrid), licitado en el año 2005. 7719
- **PI-1375/2008 RGEP.6000.** Del Diputado Sr. Giner Parreño, del GPS, al Gobierno, sobre expediente de contratación 437/2007, del concurso por procedimiento abierto para suministro de contadores electrónicos de agua, licitado por el Canal de Isabel II. 7720
- **PI-1376/2008 RGEP.6001.** De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones realizadas por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en el marco del Plan Regional de Integración 2006-2007 en apoyo a las víctimas de actos racistas en la Comunidad de Madrid, durante el año 2007. 7720
- **PI-1378/2008 RGEP.6003.** De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno, sobre cursos de formación que se han impartido al personal del Servicio Regional de Empleo en materia de inmigración y empleo, en el marco del Plan Regional de Integración 2006-2008. 7720
- **PI-1379/2008 RGEP.6004.** De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno, sobre itinerarios formativos diseñados para la población inmigrante en función de las necesidades detectadas en el mercado de trabajo, actividad contemplada en el objetivo específico 1.2.3. del Plan Regional de Integración 2006-2008. 7720-7721
- **PI-1380/2008 RGEP.6005.** De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno, sobre estudios específicos realizados sobre la realidad de la mujer inmigrante, en el marco del Plan Regional de Integración 2006-2008. 7721

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, de conformidad con los artículos 49.1c) y 206.1 del Reglamento de la Cámara ha acordado calificar y admitir a trámite la siguiente Proposición No de Ley:

— **PNL-41/2008 RGEF.6025.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para que éste a su vez inste al Gobierno de la Nación a ampliar el marco competencial de los Ayuntamientos, estableciendo un marco de competencias definidos, exclusivos y compartidos entre las diferentes Administraciones estatal, autonómica y local, atendiendo al principio de colaboración y cooperación; a establecer un sistema de financiación local que asegure la suficiencia financiera de las corporaciones locales para garantizar los servicios que le correspondan en un marco de descentralización y coordinación administrativa; y a la reforma de la Financiación de las Haciendas Locales que deberá comprender los aspectos que se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 97.1 y 206.2 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid", y se recuerda que pueden presentarse enmiendas hasta el día anterior al de la sesión plenaria en la que haya de debatirse y votarse.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PNL-41/2008 RGEF.6025

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Consejo de Gobierno de la

Comunidad de Madrid para que éste a su vez inste al Gobierno de la Nación a ampliar el marco competencial de los Ayuntamientos, estableciendo un marco de competencias definidos, exclusivos y compartidos entre las diferentes administraciones Estatal, Autonómica y Local, atendiendo al principio de colaboración y cooperación; a establecer un sistema de financiación local que asegure la suficiencia financiera de las corporaciones locales para garantizar los servicios que le correspondan en un marco de descentralización y coordinación administrativa; y a la Reforma de la Financiación de las Haciendas Locales que deberá comprender los aspectos que se relacionan.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Todas las legislaturas, en el ámbito del Estado, que comienzan, lo hacen con la voluntad política de ser la legislatura del fortalecimiento político de los Ayuntamientos y la plasmación efectiva de su autonomía y suficiencia financiera, de la legislatura del impulso decisivo en la descentralización de la gestión en el ámbito local de todos aquellos criterios que por su naturaleza sea posible, por ser este un espacio de cercanía para abordar las necesidades de los ciudadanos desde una perspectiva integral y porque facilita la participación de la ciudadanía en la gestión de lo público.

Este es el modelo definido en la Constitución que hasta la fecha ningún Gobierno ha querido desarrollar plenamente. Los Gobiernos locales han quedado en segundo plano durante el proceso de descentralización que ha tenido lugar en España en las últimas décadas. La descentralización del Estado y su financiación siguen siendo una de las tareas fundamentales de la política española con la esperada reforma de la financiación de las Comunidades Autónomas. Pero en paralelo, el actual sistema de financiación de las haciendas locales arrastran serios problemas estructurales y la Administración local asume competencias que son responsabilidad de las Administraciones central o autonómica.

Esta realidad obliga a fijar como prioridad política la reforma competencial y del sistema de financiación de los municipios. Es por ello necesario que las reformas legales contemplen en toda su amplitud el principio de subsidiariedad y además que toda transferencia, delegación competencial o encomienda de gestión que se lleva acabo a favor de las Entidades Locales, se acompañe de recursos económicos y personales necesarios con la salvedad de que la transferencia de competencias deberán conllevar recursos de naturaleza incondicionada.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de la Comunidad de Madrid presenta ante el Pleno de la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para que éste a su vez inste al Gobierno de la Nación a:

a) Ampliar el marco competencial de los Ayuntamientos, estableciendo un marco de competencias definidos, exclusivos y compartidos entre las diferentes administraciones Estatal, Autonómica y Local, atendiendo al principio de colaboración y cooperación.

b) Establecer un sistema de financiación local que asegure la suficiencia financiera de las corporaciones locales para garantizar los servicios que le correspondan en un marco de descentralización y coordinación administrativa.

c) La reforma de la Financiación de las Haciendas Locales, que deberá comprender entre otros aspectos:

- La compensación plena por la supresión parcial del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) teniendo en cuenta la evolución de los ingresos derivados del IAE, que se produciría como consecuencia de la actividad económica.

- Un análisis del sistema impositivo local y de sus figuras tributarias con objeto de conocer su repercusión en las haciendas locales y sus posibles modificaciones a fin de poner al día IBI, IAE, IVTM.

- Establecer una mayor participación en los ingresos del Estado incorporando a las actuales cantidades la participación en tributos del Estado específicos para conseguir un sistema de financiación: solidario, compensador, equilibrador y dinámico.

- Establecer figuras impositivas que atiendan la nueva realidad social, en especial en materia de nuevas tecnologías.

- Regular que todas las leyes estatales o autonómicas que entrañan la imposición de nuevos gastos a los ayuntamientos o ampliación de los mismos, se provean de los oportunos recursos económicos.

- Analizar y evaluar los denominados "gastos impropios" de las Corporaciones Locales a fin de determinar la asunción de los mismos actualmente y su compensación histórica.

- Estudio de la realidad específica de determinados municipios a fin de abordar sus propias necesidades.

2.6 INTERPELACIONES

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, de conformidad con el artículo 200 del Reglamento de la Cámara ha acordado calificar y admitir a trámite la siguiente Interpelación Parlamentaria.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

I-19/2008 RGEF.5964

De la Diputada Sra. Rodríguez Gabucio, del GPS, al Gobierno, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de educación de personas adultas.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, de conformidad con los artículos 49.1c) y 192.3 del Reglamento de la Cámara, ha calificado y admitido a trámite las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 97.1 y 198.1 del Reglamento de la Cámara, se

ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PE-3327/2008 RGEF.5916

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene prevista la Consejería de Cultura y Turismo para la rehabilitación de la Iglesia de San Nicolás de Bari del municipio de Villaconejos.

PE-3330/2008 RGEF.5919

Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre actividades que ha realizado la Consejería de Cultura y Turismo respecto a la instalación museográfica del yacimiento de Valdetorres de Jarama, en el marco de la política de difusión del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

PE-3331/2008 RGEF.5920

Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre actividades concretas que ha realizado la Consejería de Cultura y Turismo para preservar los archivos de los municipios de la Comunidad de Madrid.

PE-3332/2008 RGEF.5921

Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre actividades concretas que ha realizado la Consejería de Cultura y Turismo respecto al Centro de Interpretación de Valdetorres de Jarama, en el marco de la política de estudio del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

PE-3333/2008 RGEP.5922

Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre actividades que ha realizado la Consejería de Cultura y Turismo para preservar las ruinas romanas del municipio de Valdetorres de Jarama.

PE-3334/2008 RGEP.5923

Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre actividades que realiza la Consejería de Cultura y Turismo para facilitar la actividad del estudio y publicación de la historia de estos municipios de la Comunidad de Madrid, teniendo en cuenta que muchos municipios de la Comunidad de Madrid vienen realizando un esfuerzo considerable para recuperar y dar a conocer su historia y que se ve limitado por la falta de recursos y conocimientos técnicos.

PE-3335/2008 RGEP.5924

Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre en los últimos meses el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Ciempozuelos ha mostrado su preocupación por la situación de las cuevas medievales de sal de las Salinas Espartinas, situadas en dicho municipio y declaradas Bien de Interés Cultural; en relación con lo anterior, actividades que está realizando la Consejería de Cultura y Turismo para preservar adecuadamente este Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

PE-3336/2008 RGEP.5925

Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre si tiene previsto la Dirección General de Patrimonio Histórico realizar alguna actuación para la recuperación y preservación de la Ermita de Nuestra Señora de Orcalez, ubicada en Santorcaz, la cual ha sufrido en los últimos años un grave deterioro.

PE-3337/2008 RGEP.5930

Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre actividades que ha organizado la Comunidad de Madrid para conmemorar el bicentenario de la Guerra de Independencia de 1808 en los distintos municipios de la Comunidad.

PE-3339/2008 RGEP.6022

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre actuación que tiene prevista la Consejería de Cultura y Turismo con respecto a los fósiles hallados en la estación de metro de Carpetana.

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información (artículo 18 del Reglamento de la Asamblea)

PI-1381/2008 RGEP.5917**(Transformada de PE-3328/2008 RGEP.5917)**

Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre cuál es el presupuesto de la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas para adquirir libros en inglés con el fin de dotar adecuadamente las bibliotecas escolares de la Comunidad de Madrid.

PI-1382/2008 RGEP.5918**(Transformada de PE-3329/2008 RGEP.5918)**

Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre cuál es la distribución del presupuesto por municipios para catalogar y preservar los archivos de los municipios de la Comunidad de Madrid.

2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PE-3186/2008 RGEF.4915

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre situación del Fondo Documental de Vías Pecuarias.

RESPUESTA

El Fondo Documental constituye una herramienta fundamental para facilitar los actos de clasificación de las vías pecuarias, así como para interpretar los deslindes y delimitaciones, basados necesariamente en las clasificaciones.

El Fondo Documental de las vías pecuarias de la Comunidad de Madrid se encuentra custodiado en las dependencias de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, y se compone de los documentos o copias autenticadas, planos y antecedentes de todo tipo de las vías pecuarias existentes en el ámbito territorial de nuestra Comunidad.

Además de la documentación histórica almacenada en soporte papel, continuamente se actualizan los planos y el sistema de información geográfica, plasmando en ambos soportes documentales las informaciones gráficas y descriptivas de la Red de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid. De este modo, la situación del Fondo

Documental se ha ido adaptando a la evolución de las nuevas tecnologías, sin perjuicio de haber incorporado toda la información que históricamente ha conformado la realidad de este dominio público.

PE-3299/2008 RGEF.5581

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, según el Decreto 78/1999, por el que se regula el régimen de protección contra la contaminación acústica de la Comunidad de Madrid, área de sensibilidad acústica en que se encontraría el CEIP Winston Churchill, en el distrito de Vicálvaro (Madrid) ante la proximidad de la estación Vicálvaro de Cercanías RENFE y de Metro, Puerta de Arganda.

RESPUESTA

La finalización de la construcción del CEIP Winston Churchill está prevista para el mes de julio del 2008.

Este CEIP se encuentra en el área de sensibilidad acústica tipo VI (área de trabajo). Uso docente.

Teniendo en cuenta la proximidad de la estación Vicálvaro, de Cercanías RENFE, y de Metro, Puerta de Arganda se han realizado las siguientes actuaciones:

- Se han mantenido contactos permanentes con ADIF durante el desarrollo de la ejecución del proyecto.

No ha sido necesario pedir autorización, ya que al ser suelo urbano consolidado, acreditado por el correspondiente certificado del Ayuntamiento de Madrid, esta zona de protección es de 8 metros a partir de las aristas exteriores de la explanación, dado que la valla

de cerramiento de centro está a 32 metros y el edificio más próximo a 50.

- En el proyecto de construcción se han tenido en cuenta medidas técnicas correctoras del impacto acústico ocasionado, mediante un estudio ambiental acústico.

- Se han realizado estudios técnicos para comprobar el impacto sobre el interior de las instalaciones.

Con las medidas incluidas en proyecto se consiguen los niveles de inmisión establecidos por la Ordenanza de Protección de la Atmósfera del 24 de julio de 2004.

- Se han realizado estudios para comprobar el impacto acústico sobre el exterior de las instalaciones del colegio.

- El estudio del nivel de ruido se ha llevado a cabo al margen del proyecto incorporándose como un anexo, y realizándose las mediciones correspondientes para conocer si se está dentro de los límites establecidos por las ordenanzas municipales.

- Está prevista la instalación de pantallas para paliar el impacto acústico.

- En el proyecto se han incluido cerramientos especiales para las ventanas.

- Se han realizado estudios para comprobar que no se transmite un índice de percepción vibratoria K superior a los valores establecidos por el Decreto 78/1999.

Por último, respecto a la cuestión de si existe relación entre el impacto acústico de un centro escolar

y el rendimiento escolar de su alumnado, no puede determinarse en términos absolutos, ya que todo dependería del grado de impacto acústico y otras circunstancias.

PE-3300/2008 RGEP.5582

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre si se han tenido en cuenta medidas técnicas correctoras del impacto acústico, ocasionado por la proximidad de la estación Vicálvaro de Cercanías RENFE y de Metro, Puerta de Arganda, en el proyecto de construcción del CEIP Winston Churchill, en el distrito de Vicálvaro (Madrid).

RESPUESTA

La finalización de la construcción del CEIP Winston Churchill está prevista para el mes de julio del 2008.

Este CEIP se encuentra en el área de sensibilidad acústica tipo VI (área de trabajo). Uso docente.

Teniendo en cuenta la proximidad de la estación Vicálvaro, de Cercanías RENFE, y de Metro, Puerta de Arganda se han realizado las siguientes actuaciones:

- Se han mantenido contactos permanentes con ADIF durante el desarrollo de la ejecución del proyecto.

No ha sido necesario pedir autorización, ya que al ser suelo urbano consolidado, acreditado por el correspondiente certificado del Ayuntamiento de Madrid, esta zona de protección es de 8 metros a partir de las aristas exteriores de la explanación, dado que la valla de cerramiento de centro está a 32 metros y el edificio más próximo a 50.

- En el proyecto de construcción se han tenido en cuenta medidas técnicas correctoras del impacto acústico ocasionado, mediante un estudio ambiental acústico.

- Se han realizado estudios técnicos para comprobar el impacto sobre el interior de las instalaciones.

Con las medidas incluidas en proyecto se consiguen los niveles de inmisión establecidos por la Ordenanza de Protección de la Atmósfera del 24 de julio de 2004.

- Se han realizado estudios para comprobar el impacto acústico sobre el exterior de las instalaciones del colegio.

- El estudio del nivel de ruido se ha llevado a cabo al margen del proyecto incorporándose como un anexo, y realizándose las mediciones correspondientes para conocer si se está dentro de los límites establecidos por las ordenanzas municipales.

- Está prevista la instalación de pantallas para paliar el impacto acústico.

- En el proyecto se han incluido cerramientos especiales para las ventanas.

- Se han realizado estudios para comprobar que no se transmite un índice de percepción vibratoria K superior a los valores establecidos por el Decreto 78/1999.

Por último, respecto a la cuestión de si existe relación entre el impacto acústico de un centro escolar y el rendimiento escolar de su alumnado, no puede determinarse en términos absolutos, ya que todo dependería del grado de impacto acústico y otras circunstancias.

PE-3301/2008 RGEF.5583

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre si existe obligación por parte de la Comunidad de Madrid de comunicar a ADIF la construcción de un centro educativo en las proximidades de una estación de tren.

RESPUESTA

La finalización de la construcción del CEIP Winston Churchill está prevista para el mes de julio del 2008.

Este CEIP se encuentra en el área de sensibilidad acústica tipo VI (área de trabajo). Uso docente.

Teniendo en cuenta la proximidad de la estación Vicálvaro, de Cercanías RENFE, y de Metro, Puerta de Arganda se han realizado las siguientes actuaciones:

- Se han mantenido contactos permanentes con ADIF durante el desarrollo de la ejecución del proyecto.

No ha sido necesario pedir autorización, ya que al ser suelo urbano consolidado, acreditado por el correspondiente certificado del Ayuntamiento de Madrid, esta zona de protección es de 8 metros a partir de las aristas exteriores de la explanación, dado que la valla de cerramiento de centro está a 32 metros y el edificio más próximo a 50.

- En el proyecto de construcción se han tenido en cuenta medidas técnicas correctoras del impacto acústico ocasionado, mediante un estudio ambiental acústico.

- Se han realizado estudios técnicos para

comprobar el impacto sobre el interior de las instalaciones.

Con las medidas incluidas en proyecto se consiguen los niveles de inmisión establecidos por la Ordenanza de Protección de la Atmósfera del 24 de julio de 2004.

- Se han realizado estudios para comprobar el impacto acústico sobre el exterior de las instalaciones del colegio.

- El estudio del nivel de ruido se ha llevado a cabo al margen del proyecto incorporándose como un anexo, y realizándose las mediciones correspondientes para conocer si se está dentro de los límites establecidos por las ordenanzas municipales.

- Está prevista la instalación de pantallas para paliar el impacto acústico.

- En el proyecto se han incluido cerramientos especiales para las ventanas.

- Se han realizado estudios para comprobar que no se transmite un índice de percepción vibratoria K superior a los valores establecidos por el Decreto 78/1999.

Por último, respecto a la cuestión de si existe relación entre el impacto acústico de un centro escolar y el rendimiento escolar de su alumnado, no puede determinarse en términos absolutos, ya que todo dependería del grado de impacto acústico y otras circunstancias.

————— **PE-3302/2008 RGEF.5584** —————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre si conoce la Consejería de

Educación si existe relación entre el impacto acústico sobre un centro educativo y el rendimiento escolar de su alumnado, ocasionado por la proximidad de una estación de tren.

RESPUESTA

La finalización de la construcción del CEIP Winston Churchill está prevista para el mes de julio del 2008.

Este CEIP se encuentra en el área de sensibilidad acústica tipo VI (área de trabajo). Uso docente.

Teniendo en cuenta la proximidad de la estación Vicálvaro, de Cercanías RENFE, y de Metro, Puerta de Arganda se han realizado las siguientes actuaciones:

- Se han mantenido contactos permanentes con ADIF durante el desarrollo de la ejecución del proyecto.

No ha sido necesario pedir autorización, ya que al ser suelo urbano consolidado, acreditado por el correspondiente certificado del Ayuntamiento de Madrid, esta zona de protección es de 8 metros a partir de las aristas exteriores de la explanación, dado que la valla de cerramiento de centro está a 32 metros y el edificio más próximo a 50.

- En el proyecto de construcción se han tenido en cuenta medidas técnicas correctoras del impacto acústico ocasionado, mediante un estudio ambiental acústico.

- Se han realizado estudios técnicos para comprobar el impacto sobre el interior de las instalaciones.

Con las medidas incluidas en proyecto se consiguen los niveles de inmisión establecidos por la Ordenanza de Protección de la Atmósfera del 24 de julio de 2004.

- Se han realizado estudios para comprobar el impacto acústico sobre el exterior de las instalaciones del colegio.

- El estudio del nivel de ruido se ha llevado a cabo al margen del proyecto incorporándose como un anexo, y realizándose las mediciones correspondientes para conocer si se está dentro de los límites establecidos por las ordenanzas municipales.

- Está prevista la instalación de pantallas para paliar el impacto acústico.

- En el proyecto se han incluido cerramientos especiales para las ventanas.

- Se han realizado estudios para comprobar que no se transmite un índice de percepción vibratoria K superior a los valores establecidos por el Decreto 78/1999.

Por último, respecto a la cuestión de si existe relación entre el impacto acústico de un centro escolar y el rendimiento escolar de su alumnado, no puede determinarse en términos absolutos, ya que todo dependería del grado de impacto acústico y otras circunstancias.

————— **PE-3304/2008 RGEP.5586** —————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre fecha en que está previsto finalizar la construcción del CEIP Winston Churchill, en el distrito de Vicálvaro (Madrid).

RESPUESTA

La finalización de la construcción del CEIP Winston Churchill está prevista para el mes de julio del 2008.

Este CEIP se encuentra en el área de sensibilidad acústica tipo VI (área de trabajo). Uso docente.

Teniendo en cuenta la proximidad de la estación Vicálvaro, de Cercanías RENFE, y de Metro, Puerta de Arganda se han realizado las siguientes actuaciones:

- Se han mantenido contactos permanentes con ADIF durante el desarrollo de la ejecución del proyecto.

No ha sido necesario pedir autorización, ya que al ser suelo urbano consolidado, acreditado por el correspondiente certificado del Ayuntamiento de Madrid, esta zona de protección es de 8 metros a partir de las aristas exteriores de la explanación, dado que la valla de cerramiento de centro está a 32 metros y el edificio más próximo a 50.

- En el proyecto de construcción se han tenido en cuenta medidas técnicas correctoras del impacto acústico ocasionado, mediante un estudio ambiental acústico.

- Se han realizado estudios técnicos para comprobar el impacto sobre el interior de las instalaciones.

Con las medidas incluidas en proyecto se consiguen los niveles de inmisión establecidos por la Ordenanza de Protección de la Atmósfera del 24 de julio de 2004.

- Se han realizado estudios para comprobar el impacto acústico sobre el exterior de las instalaciones del colegio.

- El estudio del nivel de ruido se ha llevado a cabo al margen del proyecto incorporándose como un anexo, y realizándose las mediciones correspondientes para conocer si se está dentro de los límites establecidos por las ordenanzas municipales.

- Está prevista la instalación de pantallas para paliar el impacto acústico.

- En el proyecto se han incluido cerramientos especiales para las ventanas.

- Se han realizado estudios para comprobar que no se transmite un índice de percepción vibratoria K superior a los valores establecidos por el Decreto 78/1999.

Por último, respecto a la cuestión de si existe relación entre el impacto acústico de un centro escolar y el rendimiento escolar de su alumnado, no puede determinarse en términos absolutos, ya que todo dependería del grado de impacto acústico y otras circunstancias.

———— **PE-3305/2008 RGEP.5587** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre si se han realizado estudios técnicos para comprobar el impacto acústico sobre el interior de las instalaciones (aulas, entre otras) del CEIP Winston Churchill, en el distrito de Vicálvaro (Madrid), provocado por la proximidad de la estación Vicálvaro de Cercanías RENFE y de Metro, Puerta de Arganda.

RESPUESTA

La finalización de la construcción del CEIP Winston Churchill está prevista para el mes de julio del 2008.

Este CEIP se encuentra en el área de sensibilidad acústica tipo VI (área de trabajo). Uso docente.

Teniendo en cuenta la proximidad de la estación Vicálvaro, de Cercanías RENFE, y de Metro, Puerta de Arganda se han realizado las siguientes actuaciones:

- Se han mantenido contactos permanentes con ADIF durante el desarrollo de la ejecución del proyecto.

No ha sido necesario pedir autorización, ya que al ser suelo urbano consolidado, acreditado por el correspondiente certificado del Ayuntamiento de Madrid, esta zona de protección es de 8 metros a partir de las aristas exteriores de la explanación, dado que la valla de cerramiento de centro está a 32 metros y el edificio más próximo a 50.

- En el proyecto de construcción se han tenido en cuenta medidas técnicas correctoras del impacto acústico ocasionado, mediante un estudio ambiental acústico.

- Se han realizado estudios técnicos para comprobar el impacto sobre el interior de las instalaciones.

Con las medidas incluidas en proyecto se consiguen los niveles de inmisión establecidos por la Ordenanza de Protección de la Atmósfera del 24 de julio de 2004.

- Se han realizado estudios para comprobar el impacto acústico sobre el exterior de las instalaciones del colegio.

- El estudio del nivel de ruido se ha llevado a cabo al margen del proyecto incorporándose como un anexo, y realizándose las mediciones correspondientes para conocer si se está dentro de los límites establecidos por las ordenanzas municipales.

- Está prevista la instalación de pantallas para paliar el impacto acústico.

- En el proyecto se han incluido cerramientos especiales para las ventanas.

- Se han realizado estudios para comprobar que no se transmite un índice de percepción vibratoria K superior a los valores establecidos por el Decreto 78/1999.

Por último, respecto a la cuestión de si existe relación entre el impacto acústico de un centro escolar y el rendimiento escolar de su alumnado, no puede determinarse en términos absolutos, ya que todo dependería del grado de impacto acústico y otras circunstancias.

———— **PE-3306/2008 RGEP.5588** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre si se han realizado estudios técnicos para comprobar el impacto acústico sobre el exterior de las instalaciones del CEIP Winston Churchill, en el distrito de Vicálvaro (Madrid), provocado por la proximidad de la estación Vicálvaro de Cercanías RENFE y de Metro, Puerta de Arganda.

RESPUESTA

La finalización de la construcción del CEIP Winston Churchill está prevista para el mes de julio del 2008.

Este CEIP se encuentra en el área de sensibilidad acústica tipo VI (área de trabajo). Uso docente.

Teniendo en cuenta la proximidad de la estación Vicálvaro, de Cercanías RENFE, y de Metro, Puerta de Arganda se han realizado las siguientes actuaciones:

- Se han mantenido contactos permanentes con ADIF durante el desarrollo de la ejecución del proyecto.

No ha sido necesario pedir autorización, ya que al ser suelo urbano consolidado, acreditado por el correspondiente certificado del Ayuntamiento de Madrid, esta zona de protección es de 8 metros a partir de las aristas exteriores de la explanación, dado que la valla de cerramiento de centro está a 32 metros y el edificio más próximo a 50.

- En el proyecto de construcción se han tenido en cuenta medidas técnicas correctoras del impacto acústico ocasionado, mediante un estudio ambiental acústico.

- Se han realizado estudios técnicos para comprobar el impacto sobre el interior de las instalaciones.

Con las medidas incluidas en proyecto se consiguen los niveles de inmisión establecidos por la Ordenanza de Protección de la Atmósfera del 24 de julio de 2004.

- Se han realizado estudios para comprobar el impacto acústico sobre el exterior de las instalaciones del colegio.

- El estudio del nivel de ruido se ha llevado a cabo al margen del proyecto incorporándose como un anexo, y realizándose las mediciones correspondientes para conocer si se está dentro de los límites establecidos por las ordenanzas municipales.

- Está prevista la instalación de pantallas para paliar el impacto acústico.

- En el proyecto se han incluido cerramientos especiales para las ventanas.

- Se han realizado estudios para comprobar que no se transmite un índice de percepción vibratoria K superior a los valores establecidos por el Decreto 78/1999.

Por último, respecto a la cuestión de si existe relación entre el impacto acústico de un centro escolar y el rendimiento escolar de su alumnado, no puede determinarse en términos absolutos, ya que todo dependería del grado de impacto acústico y otras circunstancias.

———— PE-3307/2008 RGEP.5589 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre si el proyecto de construcción del CEIP Winston Churchill, en el distrito de Vicálvaro (Madrid), incluye un estudio del nivel de ruido provocado por la estación de Vicálvaro de Cercanías RENFE y de Metro, Puerta de Arganda.

RESPUESTA

La finalización de la construcción del CEIP

Winston Churchill está prevista para el mes de julio del 2008.

Este CEIP se encuentra en el área de sensibilidad acústica tipo VI (área de trabajo). Uso docente.

Teniendo en cuenta la proximidad de la estación Vicálvaro, de Cercanías RENFE, y de Metro, Puerta de Arganda se han realizado las siguientes actuaciones:

- Se han mantenido contactos permanentes con ADIF durante el desarrollo de la ejecución del proyecto.

No ha sido necesario pedir autorización, ya que al ser suelo urbano consolidado, acreditado por el correspondiente certificado del Ayuntamiento de Madrid, esta zona de protección es de 8 metros a partir de las aristas exteriores de la explanación, dado que la valla de cerramiento de centro está a 32 metros y el edificio más próximo a 50.

- En el proyecto de construcción se han tenido en cuenta medidas técnicas correctoras del impacto acústico ocasionado, mediante un estudio ambiental acústico.

- Se han realizado estudios técnicos para comprobar el impacto sobre el interior de las instalaciones.

Con las medidas incluidas en proyecto se consiguen los niveles de inmisión establecidos por la Ordenanza de Protección de la Atmósfera del 24 de julio de 2004.

- Se han realizado estudios para comprobar el impacto acústico sobre el exterior de las instalaciones del colegio.

- El estudio del nivel de ruido se ha llevado a cabo al margen del proyecto incorporándose como un anexo, y realizándose las mediciones correspondientes para conocer si se está dentro de los límites establecidos por las ordenanzas municipales.

- Está prevista la instalación de pantallas para paliar el impacto acústico.

- En el proyecto se han incluido cerramientos especiales para las ventanas.

- Se han realizado estudios para comprobar que no se transmite un índice de percepción vibratoria K superior a los valores establecidos por el Decreto 78/1999.

Por último, respecto a la cuestión de si existe relación entre el impacto acústico de un centro escolar y el rendimiento escolar de su alumnado, no puede determinarse en términos absolutos, ya que todo dependería del grado de impacto acústico y otras circunstancias.

———— **PE-3308/2008 RGEF.5590** ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre si en el proyecto de construcción del CEIP Winston Churchill, en el distrito de Vicálvaro (Madrid), se ha previsto la instalación de pantallas para paliar el impacto acústico causado por la proximidad de la estación Vicálvaro de Cercanías RENFE y de Metro, Puerta de Arganda.

RESPUESTA

La finalización de la construcción del CEIP Winston Churchill está prevista para el mes de julio del 2008.

Este CEIP se encuentra en el área de sensibilidad acústica tipo VI (área de trabajo). Uso docente.

Teniendo en cuenta la proximidad de la estación Vicálvaro, de Cercanías RENFE, y de Metro, Puerta de Arganda se han realizado las siguientes actuaciones:

- Se han mantenido contactos permanentes con ADIF durante el desarrollo de la ejecución del proyecto.

No ha sido necesario pedir autorización, ya que al ser suelo urbano consolidado, acreditado por el correspondiente certificado del Ayuntamiento de Madrid, esta zona de protección es de 8 metros a partir de las aristas exteriores de la explanación, dado que la valla de cerramiento de centro está a 32 metros y el edificio más próximo a 50.

- En el proyecto de construcción se han tenido en cuenta medidas técnicas correctoras del impacto acústico ocasionado, mediante un estudio ambiental acústico.

- Se han realizado estudios técnicos para comprobar el impacto sobre el interior de las instalaciones.

Con las medidas incluidas en proyecto se consiguen los niveles de inmisión establecidos por la Ordenanza de Protección de la Atmósfera del 24 de julio de 2004.

- Se han realizado estudios para comprobar el impacto acústico sobre el exterior de las instalaciones del colegio.

- El estudio del nivel de ruido se ha llevado a

cabo al margen del proyecto incorporándose como un anexo, y realizándose las mediciones correspondientes para conocer si se está dentro de los límites establecidos por las ordenanzas municipales.

- Está prevista la instalación de pantallas para paliar el impacto acústico.

- En el proyecto se han incluido cerramientos especiales para las ventanas.

- Se han realizado estudios para comprobar que no se transmite un índice de percepción vibratoria K superior a los valores establecidos por el Decreto 78/1999.

Por último, respecto a la cuestión de si existe relación entre el impacto acústico de un centro escolar y el rendimiento escolar de su alumnado, no puede determinarse en términos absolutos, ya que todo dependería del grado de impacto acústico y otras circunstancias.

———— PE-3309/2008 RGE.5591 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre si en el proyecto de construcción del CEIP Winston Churchill, en el distrito de Vicálvaro (Madrid), se han incluido cerramientos especiales para las ventanas de las aulas que impidan ruidos y vibraciones procedentes de la estación Vicálvaro de Cercanías RENFE y de Metro, Puerta de Arganda.

RESPUESTA

La finalización de la construcción del CEIP Winston Churchill está prevista para el mes de julio del 2008.

Este CEIP se encuentra en el área de sensibilidad acústica tipo VI (área de trabajo). Uso docente.

Teniendo en cuenta la proximidad de la estación Vicálvaro, de Cercanías RENFE, y de Metro, Puerta de Arganda se han realizado las siguientes actuaciones:

- Se han mantenido contactos permanentes con ADIF durante el desarrollo de la ejecución del proyecto.

No ha sido necesario pedir autorización, ya que al ser suelo urbano consolidado, acreditado por el correspondiente certificado del Ayuntamiento de Madrid, esta zona de protección es de 8 metros a partir de las aristas exteriores de la explanación, dado que la valla de cerramiento de centro está a 32 metros y el edificio más próximo a 50.

- En el proyecto de construcción se han tenido en cuenta medidas técnicas correctoras del impacto acústico ocasionado, mediante un estudio ambiental acústico.

- Se han realizado estudios técnicos para comprobar el impacto sobre el interior de las instalaciones.

Con las medidas incluidas en proyecto se consiguen los niveles de inmisión establecidos por la Ordenanza de Protección de la Atmósfera del 24 de julio de 2004.

- Se han realizado estudios para comprobar el impacto acústico sobre el exterior de las instalaciones del colegio.

- El estudio del nivel de ruido se ha llevado a

cabo al margen del proyecto incorporándose como un anexo, y realizándose las mediciones correspondientes para conocer si se está dentro de los límites establecidos por las ordenanzas municipales.

- Está prevista la instalación de pantallas para paliar el impacto acústico.

- En el proyecto se han incluido cerramientos especiales para las ventanas.

- Se han realizado estudios para comprobar que no se transmite un índice de percepción vibratoria K superior a los valores establecidos por el Decreto 78/1999.

Por último, respecto a la cuestión de si existe relación entre el impacto acústico de un centro escolar y el rendimiento escolar de su alumnado, no puede determinarse en términos absolutos, ya que todo dependería del grado de impacto acústico y otras circunstancias.

———— PE-3310/2008 RGEP.5592 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre si se han realizado mediciones del ruido en el CEIP Winston Churchill, del distrito de Vicálvaro (Madrid), ocasionado por el paso de los trenes en la cercana estación Vicálvaro de Cercanías RENFE y de Metro, Puerta de Arganda.

RESPUESTA

La finalización de la construcción del CEIP Winston Churchill está prevista para el mes de julio del 2008.

Este CEIP se encuentra en el área de

sensibilidad acústica tipo VI (área de trabajo). Uso docente.

Teniendo en cuenta la proximidad de la estación Vicálvaro, de Cercanías RENFE, y de Metro, Puerta de Arganda se han realizado las siguientes actuaciones:

- Se han mantenido contactos permanentes con ADIF durante el desarrollo de la ejecución del proyecto.

No ha sido necesario pedir autorización, ya que al ser suelo urbano consolidado, acreditado por el correspondiente certificado del Ayuntamiento de Madrid, esta zona de protección es de 8 metros a partir de las aristas exteriores de la explanación, dado que la valla de cerramiento de centro está a 32 metros y el edificio más próximo a 50.

- En el proyecto de construcción se han tenido en cuenta medidas técnicas correctoras del impacto acústico ocasionado, mediante un estudio ambiental acústico.

- Se han realizado estudios técnicos para comprobar el impacto sobre el interior de las instalaciones.

Con las medidas incluidas en proyecto se consiguen los niveles de inmisión establecidos por la Ordenanza de Protección de la Atmósfera del 24 de julio de 2004.

- Se han realizado estudios para comprobar el impacto acústico sobre el exterior de las instalaciones del colegio.

- El estudio del nivel de ruido se ha llevado a cabo al margen del proyecto incorporándose

como un anexo, y realizándose las mediciones correspondientes para conocer si se está dentro de los límites establecidos por las ordenanzas municipales.

- Está prevista la instalación de pantallas para paliar el impacto acústico.

- En el proyecto se han incluido cerramientos especiales para las ventanas.

- Se han realizado estudios para comprobar que no se transmite un índice de percepción vibratoria K superior a los valores establecidos por el Decreto 78/1999.

Por último, respecto a la cuestión de si existe relación entre el impacto acústico de un centro escolar y el rendimiento escolar de su alumnado, no puede determinarse en términos absolutos, ya que todo dependería del grado de impacto acústico y otras circunstancias.

———— PE-3311/2008 RGEP.5593 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre si se han realizado mediciones de ruido en el interior del CEIP Winston Churchill, en el distrito de Vicálvaro (Madrid), ocasionadas por la proximidad a la estación Vicálvaro de Cercanías RENFE y de Metro, Puerta de Arganda, para comprobar que éstas están dentro de los límites establecidos en las ordenanzas municipales. del Ayuntamiento de Madrid.

RESPUESTA

La finalización de la construcción del CEIP Winston Churchill está prevista para el mes de julio del 2008.

Este CEIP se encuentra en el área de sensibilidad acústica tipo VI (área de trabajo). Uso docente.

Teniendo en cuenta la proximidad de la estación Vicálvaro, de Cercanías RENFE, y de Metro, Puerta de Arganda se han realizado las siguientes actuaciones:

- Se han mantenido contactos permanentes con ADIF durante el desarrollo de la ejecución del proyecto.

No ha sido necesario pedir autorización, ya que al ser suelo urbano consolidado, acreditado por el correspondiente certificado del Ayuntamiento de Madrid, esta zona de protección es de 8 metros a partir de las aristas exteriores de la explanación, dado que la valla de cerramiento de centro está a 32 metros y el edificio más próximo a 50.

- En el proyecto de construcción se han tenido en cuenta medidas técnicas correctoras del impacto acústico ocasionado, mediante un estudio ambiental acústico.

- Se han realizado estudios técnicos para comprobar el impacto sobre el interior de las instalaciones.

Con las medidas incluidas en proyecto se consiguen los niveles de inmisión establecidos por la Ordenanza de Protección de la Atmósfera del 24 de julio de 2004.

- Se han realizado estudios para comprobar el impacto acústico sobre el exterior de las instalaciones del colegio.

- El estudio del nivel de ruido se ha llevado a

cabo al margen del proyecto incorporándose como un anexo, y realizándose las mediciones correspondientes para conocer si se está dentro de los límites establecidos por las ordenanzas municipales.

- Está prevista la instalación de pantallas para paliar el impacto acústico.

- En el proyecto se han incluido cerramientos especiales para las ventanas.

- Se han realizado estudios para comprobar que no se transmite un índice de percepción vibratoria K superior a los valores establecidos por el Decreto 78/1999.

Por último, respecto a la cuestión de si existe relación entre el impacto acústico de un centro escolar y el rendimiento escolar de su alumnado, no puede determinarse en términos absolutos, ya que todo dependería del grado de impacto acústico y otras circunstancias.

PE-3312/2008 RGEP.5594

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre si se han realizado estudios para comprobar que la fuente vibrante (estación Vicálvaro de Cercanías RENFE y de Metro, Puerta de Arganda) no transmite al ambiente interior del CEIP Winston Churchill, en el distrito de Vicálvaro (Madrid), un índice de percepción vibratoria K, superior a los valores establecidos en el Decreto 78/1999, de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

La finalización de la construcción del CEIP Winston Churchill está prevista para el mes de julio del 2008.

Este CEIP se encuentra en el área de sensibilidad acústica tipo VI (área de trabajo). Uso docente.

Teniendo en cuenta la proximidad de la estación Vicálvaro, de Cercanías RENFE, y de Metro, Puerta de Arganda se han realizado las siguientes actuaciones:

- Se han mantenido contactos permanentes con ADIF durante el desarrollo de la ejecución del proyecto.

No ha sido necesario pedir autorización, ya que al ser suelo urbano consolidado, acreditado por el correspondiente certificado del Ayuntamiento de Madrid, esta zona de protección es de 8 metros a partir de las aristas exteriores de la explanación, dado que la valla de cerramiento de centro está a 32 metros y el edificio más próximo a 50.

- En el proyecto de construcción se han tenido en cuenta medidas técnicas correctoras del impacto acústico ocasionado, mediante un estudio ambiental acústico.

- Se han realizado estudios técnicos para comprobar el impacto sobre el interior de las instalaciones.

Con las medidas incluidas en proyecto se consiguen los niveles de inmisión establecidos por la Ordenanza de Protección de la Atmósfera del 24 de julio de 2004.

- Se han realizado estudios para comprobar el impacto acústico sobre el exterior de las instalaciones del colegio.

- El estudio del nivel de ruido se ha llevado a cabo al margen del proyecto incorporándose

como un anexo, y realizándose las mediciones correspondientes para conocer si se está dentro de los límites establecidos por las ordenanzas municipales.

- Está prevista la instalación de pantallas para paliar el impacto acústico.
- En el proyecto se han incluido cerramientos especiales para las ventanas.
- Se han realizado estudios para comprobar que no se transmite un índice de percepción vibratoria K superior a los valores establecidos por el Decreto 78/1999.

Por último, respecto a la cuestión de si existe relación entre el impacto acústico de un centro escolar y el rendimiento escolar de su alumnado, no puede determinarse en términos absolutos, ya que todo dependería del grado de impacto acústico y otras circunstancias.

———— PE-3313/2008 RGEP.5595 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre si se ha tenido en cuenta, a la hora de realizar el proyecto de construcción del CEIP Winston Churchill, en el distrito de Vicálvaro (Madrid), su proximidad a la estación de Vicálvaro de Cercanías RENFE y de Metro, Puerta de Arganda.

RESPUESTA

La finalización de la construcción del CEIP Winston Churchill está prevista para el mes de julio del 2008.

Este CEIP se encuentra en el área de sensibilidad acústica tipo VI (área de trabajo). Uso docente.

Teniendo en cuenta la proximidad de la estación Vicálvaro, de Cercanías RENFE, y de Metro, Puerta de Arganda se han realizado las siguientes actuaciones:

- Se han mantenido contactos permanentes con ADIF durante el desarrollo de la ejecución del proyecto.

No ha sido necesario pedir autorización, ya que al ser suelo urbano consolidado, acreditado por el correspondiente certificado del Ayuntamiento de Madrid, esta zona de protección es de 8 metros a partir de las aristas exteriores de la explanación, dado que la valla de cerramiento de centro está a 32 metros y el edificio más próximo a 50.

- En el proyecto de construcción se han tenido en cuenta medidas técnicas correctoras del impacto acústico ocasionado, mediante un estudio ambiental acústico.

- Se han realizado estudios técnicos para comprobar el impacto sobre el interior de las instalaciones.

Con las medidas incluidas en proyecto se consiguen los niveles de inmisión establecidos por la Ordenanza de Protección de la Atmósfera del 24 de julio de 2004.

- Se han realizado estudios para comprobar el impacto acústico sobre el exterior de las instalaciones del colegio.

- El estudio del nivel de ruido se ha llevado a cabo al margen del proyecto incorporándose como un anexo, y realizándose las mediciones correspondientes para conocer si se está dentro de los límites establecidos por las ordenanzas municipales.

- Está prevista la instalación de pantallas para paliar el impacto acústico.

- En el proyecto se han incluido cerramientos especiales para las ventanas.

- Se han realizado estudios para comprobar que no se transmite un índice de percepción vibratoria K superior a los valores establecidos por el Decreto 78/1999.

Por último, respecto a la cuestión de si existe relación entre el impacto acústico de un centro escolar y el rendimiento escolar de su alumnado, no puede determinarse en términos absolutos, ya que todo dependería del grado de impacto acústico y otras circunstancias.

PE-3314/2008 RGEP.5596

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, sobre si ha comunicado la Comunidad de Madrid a ADIF la construcción de un centro educativo en las proximidades de la estación Vicálvaro de Cercanías RENFE y de Metro, Puerta de Arganda.

RESPUESTA

La finalización de la construcción del CEIP Winston Churchill está prevista para el mes de julio del 2008.

Este CEIP se encuentra en el área de sensibilidad acústica tipo VI (área de trabajo). Uso docente.

Teniendo en cuenta la proximidad de la estación Vicálvaro, de Cercanías RENFE, y de Metro, Puerta de Arganda se han realizado las siguientes actuaciones:

- Se han mantenido contactos permanentes con ADIF durante el desarrollo de la ejecución del proyecto.

No ha sido necesario pedir autorización, ya que al ser suelo urbano consolidado, acreditado por el correspondiente certificado del Ayuntamiento de Madrid, esta zona de protección es de 8 metros a partir de las aristas exteriores de la explanación, dado que la valla de cerramiento de centro está a 32 metros y el edificio más próximo a 50.

- En el proyecto de construcción se han tenido en cuenta medidas técnicas correctoras del impacto acústico ocasionado, mediante un estudio ambiental acústico.

- Se han realizado estudios técnicos para comprobar el impacto sobre el interior de las instalaciones.

Con las medidas incluidas en proyecto se consiguen los niveles de inmisión establecidos por la Ordenanza de Protección de la Atmósfera del 24 de julio de 2004.

- Se han realizado estudios para comprobar el impacto acústico sobre el exterior de las instalaciones del colegio.

- El estudio del nivel de ruido se ha llevado a cabo al margen del proyecto incorporándose como un anexo, y realizándose las mediciones correspondientes para conocer si se está dentro de los límites establecidos por las ordenanzas municipales.

- Está prevista la instalación de pantallas para paliar el impacto acústico.

- En el proyecto se han incluido cerramientos especiales para las ventanas.

- Se han realizado estudios para comprobar que no se transmite un índice de percepción vibratoria K superior a los valores establecidos por el Decreto 78/1999.

Por último, respecto a la cuestión de si existe relación entre el impacto acústico de un centro escolar y el rendimiento escolar de su alumnado, no puede determinarse en términos absolutos, ya que todo dependería del grado de impacto acústico y otras circunstancias.

———— PE-3315/2008 RGEF.5617 ————

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno, sobre cuándo se va a celebrar la Comisión de Evaluación para determinar el número de empresas con proyectos favorables en el sector de la biotecnología de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

La Comisión de Evaluación, asociada a la Orden 3994/2007, de 12 de enero, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan ayudas cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional para el fomento de la innovación tecnológica en el sector de la Biotecnología de la Comunidad de Madrid (publicada en el BOCM de 4 de enero de 2008), se celebró el día 18 de abril de 2008.

En esta convocatoria se han recibido 60 solicitudes de las cuales, tras ser evaluadas por el Comité Científico-Técnico de Expertos, han sido aprobados 35 expedientes presentados por 31 empresas.

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

———— PNL-30/2008 RGEF.5533 ————

La Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2008, previo debate y votación de la Proposición No de Ley 30/2008 RGEF.5533, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, adoptó el siguiente

ACUERDO

Rechazar la Proposición No del Ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, con objeto de instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la creación de un Consorcio de Actuación Coordinada para la Cañada Real, que del mismo formen parte la Comunidad de Madrid, Ayuntamiento de Madrid, Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, Ayuntamiento de Getafe y Delegación del Gobierno y cuestiones conexas.

Sede de la Asamblea, 19 de mayo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PNL-34/2008 RGEF.5712 ————

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de mayo de 2008, rechazó la Proposición No de Ley 34/2008 RGEF.5712, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid, a que el Consejo de Gobierno establecerá, para su entrada en vigor al inicio del curso 2008-2009, el compromiso de dotar de beca de comedor a todos aquellos alumnos y alumnas de centros públicos de la Comunidad de Madrid que lo deseen, cuando sean desplazados temporalmente de sus centros educativos.

Sede de la Asamblea, 29 de mayo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

— PNL-37/2008 RGEF.5816 —

La Comisión de Juventud, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2008, previo debate y votación de la Proposición No de Ley 37/2008 RGEF.5816, del Grupo Parlamentario Socialista, adoptó el siguiente

ACUERDO

Rechazar la Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con objeto de instar al Gobierno a adoptar las siguientes medidas:

1.- Dentro de las disponibilidades presupuestarias, que se ponga en marcha la solicitud de la Renta Básica de Emancipación a través de Internet, habilitando la presentación telemática en la web Madrid.org

2.- Por contribuir a la mejora de los servicios públicos y la atención a los ciudadanos, y en aras del cumplimiento con los principios de eficacia y eficiencia, se reduzcan los documentos a aportar para solicitar la Renta Básica de Emancipación en nuestra Comunidad Autónoma, siendo la propia Administración Pública Regional la que recabe de otras Administraciones la documentación complementaria que se requiera.

Sede de la Asamblea, 23 de mayo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

7. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**7.5 COMPARENCIAS****7.5.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena

publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Comparencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

— C-247/2008 RGEF.5929 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia de la Sra. Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, sobre proceso de escolarización en centros sostenidos con fondos públicos en 2008. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

— C-249/2008 RGEF.5972 —

Presentada por el Sr. Viceconsejero de Vicepresidencia Primera y Secretario General del Consejo de Gobierno, por la que se solicita la comparencia de la Sra. Consejera de Familia y Asuntos Sociales, a petición propia, ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, sobre situación de los Servicios Sociales en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209.1 a) RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales para su celebración, de conformidad con el artículo 209.1.a) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-250/2008 RGEP.5977 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, sobre proceso de escolarización en la enseñanza no universitaria en centros sostenidos con fondos públicos en 2008. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-251/2008 RGEP.5981 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Isabel Linares Liébana, Directora General del Ente Público Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre clausura de su Delegación en Getafe. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-252/2008 RGEP.6007 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, sobre situación de la tramitación de la carretera M-61. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de

Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-253/2008 RGEP.6020 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Promoción Deportiva ante la Comisión de Deportes, sobre actuaciones que se están impulsando desde el Gobierno regional para favorecer la integración y participación en actividades deportivas a colectivos con especiales dificultades. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Deportes, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

7.6 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

7.6.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena

publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOP-206/2008 RGEP.5976 ————

De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra el estudio sobre celiaquía y otras intolerancias alimentarias aprobado por unanimidad en esta Cámara el 8 de noviembre de 2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOP-207/2008 RGEP.6008 ————

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre cuándo tiene previsto el Gobierno regional la aprobación del Reglamento de Desarrollo de Vías Pecuarias.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes

de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-208/2008 RGEP.6030** ————

De la Diputada Sra. Sabanés Nadal, del GPIU, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace la Sra. Presidenta de su gestión al frente del Gobierno regional en este primer año de Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-209/2008 RGEP.6031** ————

Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU, al Gobierno, sobre criterio que ha motivado al Gobierno regional para solicitar la autorización pertinente para la emisión de deuda pública.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes

de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-210/2008 RGEP.6032** ————

Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, sobre cómo se ha desarrollado el proceso de información al público del proyecto M-61.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-211/2008 RGEP.6034** ————

De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace el Consejo de Gobierno de la lucha contra el Cambio Climático en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial

de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-212/2008 RGEF.6035** ————

Del Diputado Sr. Quintana Viar, del GPS, al Gobierno, sobre cuándo piensa aprobar el Consejo de Gobierno definitivamente el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Regional del Sureste que lleva más de ocho años de retraso.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-213/2008 RGEF.6036** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre incidencia en la salud de los madrileños y madrileñas de la calidad del aire en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes

de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-214/2008 RGEF.6037** ————

Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno, sobre planes que tiene el Gobierno regional para promover la implantación de medidas de sostenibilidad y eficiencia energética en las viviendas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-215/2008 RGEF.6038** ————

Del Diputado Sr. Nolla Estrada, del GPS, al Gobierno, sobre consideración que merecen al Consejo de Gobierno los procedimientos de evaluación ambiental relativos a las infraestructuras de transporte.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes

de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-216/2008 RGEP.6040** ————

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno regional de la situación en el empleo y su repercusión en la inmigración y la juventud.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-217/2008 RGEP.6041** ————

Del Diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre cómo valora la Presidenta el desarrollo de la prueba de Conocimientos y Destrezas Indispensables de los alumnos de 3º de Educación Secundaria Obligatoria celebrada el pasado 27 de mayo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda admitir dicha

pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-218/2008 RGEP.6042** ————

Del Diputado Sr. González Velayos, del GPP, al Gobierno, sobre medidas que ha adoptado la Comunidad de Madrid ante la eliminación de la tarifa eléctrica nocturna llevada a cabo por el Gobierno de la Nación.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-219/2008 RGEP.6043** ————

Del Diputado Sr. Federico Corral, del GPP, al Gobierno, sobre actuaciones que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda admitir dicha

pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-220/2008 RGE.6044** ————

Del Diputado Sr. González López, del GPP, al Gobierno, sobre actuaciones que ha llevado a cabo el Gobierno regional para la recuperación de los restos arqueológicos encontrados durante las obras del Metro en la estación de Vía Carpetana.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-221/2008 RGE.6045** ————

Del Diputado Sr. Muñoz Abrines, del GPP, al Gobierno, sobre si considera adecuadas las cantidades establecidas por el Gobierno de la Nación como aportación del nivel mínimo de protección garantizado a los beneficiarios del sistema para la autonomía y atención a la dependencia para el año 2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-222/2008 RGE.6046** ————

Del Diputado Sr. Carabante Muntada, del GPP, al Gobierno, sobre actuaciones que está realizando el Gobierno Regional en apoyo del deporte universitario.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

7.6.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena

publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOC-217/2008 RGEF.5926** ————

De la Diputada Sra. Peinado Villegas, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, sobre cómo tiene previsto la Consejería de Educación resolver los problemas en las instalaciones del Conservatorio Profesional de Música Teresa Berganza.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOC-218/2008 RGEF.5927** ————

De la Diputada Sra. Peinado Villegas, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, sobre cómo tiene previsto la Consejería de Educación resolver los problemas en las instalaciones del Conservatorio Profesional de Música Majadahonda.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación,

conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOC-219/2008 RGEF.5928** ————

De la Diputada Sra. Peinado Villegas, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, sobre cómo tiene previsto la Consejería de Educación resolver los problemas en las instalaciones del Conservatorio Profesional de Danza Comandante Fortea.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOC-220/2008 RGEF.5975** ————

De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, sobre centro hospitalario al que quedará adscrito el Centro de Especialidades Periféricas (CEP) de Alcobendas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad,

conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOC-221/2008 RGEF.6016** ————

Del Diputado Sr. Arribas del Barrio, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Deportes, sobre actuaciones que está promoviendo el Gobierno regional para el fomento de los hábitos de vida saludables.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Deportes, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOC-222/2008 RGEF.6017** ————

Del Diputado Sr. González López, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Deportes, sobre inversiones que está realizando la Comunidad de Madrid en los Centros de Tecnificación.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Deportes, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del

Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOC-223/2008 RGEF.6018** ————

De la Diputada Sra. Camins Martínez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, sobre actividades que ofrece a los jóvenes madrileños el Programa Actívate.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOC-224/2008 RGEF.6019** ————

De la Diputada Sra. Bajo Prieto, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, sobre en qué se concreta el Servicio Voluntariado Europeo impulsado por la Consejería de Deportes.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del

Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOC-225/2008 RGEF.6021** ————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, sobre situación de la escolarización en el municipio de Valdemoro.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOC-226/2008 RGEF.6023** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sobre situación de desarrollo en que se encuentra el denominado Plan Azul de Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático (2006-2012).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

7.7 PETICIONES DE INFORMACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” las siguientes Peticiones de Información.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-1360/2008 RGEF.5985** ————

Del Diputado Sr. Giner Parreño, del GPS, al Gobierno, sobre expediente de contratación completo del concurso por procedimiento abierto asistencia técnica para ejecución de mantenimiento y actuaciones urgentes en equipos de auscultación de las presas del Canal de Isabel II, licitado en el año 2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-1361/2008 RGEF.5986

Del Diputado Sr. Giner Parreño, del GPS, al Gobierno, sobre expediente de contratación completo del servicio de limpieza de edificios en estaciones depuradoras de aguas residuales del Canal de Isabel II, licitado en el año 2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-1362/2008 RGEF.5987

Del Diputado Sr. Giner Parreño, del GPS, al Gobierno, sobre expediente de contratación completo del concurso por procedimiento abierto para Suministro y montaje de un turbocompresor de aire en la estación depuradora de aguas residuales Viveros de la Villa (SMAD), licitado en el año 2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-1363/2008 RGEF.5988

Del Diputado Sr. Giner Parreño, del GPS, al Gobierno, sobre expediente de contratación completo del concurso por procedimiento abierto para suministro al Canal de Isabel II de 15.000 toneladas de sulfato de aluminio en solución, durante el año 2007, licitado en el año 2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-1364/2008 RGEF.5989

Del Diputado Sr. Giner Parreño, del GPS, al Gobierno, sobre expediente de contratación completo del concurso por procedimiento abierto para suministro al Canal de Isabel II de 500 toneladas de coagulantes base aluminio en solución, durante el año 2007, licitado en el año 2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-1365/2008 RGEPI.5990

Del Diputado Sr. Giner Parreño, del GPS, al Gobierno, sobre expediente de contratación completo del concurso por procedimiento abierto para contratación de la gestión y explotación de las instalaciones deportivas del Canal de Isabel II. Tercer depósito (Madrid), licitado en el año 2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 10 de marzo de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-1367/2008 RGEPI.5992

Del Diputado Sr. Giner Parreño, del GPS, al Gobierno, sobre expediente de contratación completo del concurso por procedimiento abierto, servicios mantenimiento del Sistema de Gestión de Información del Laboratorio (LIMS) del Canal de Isabel II, licitado en el año 2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-1369/2008 RGEPI.5994

Del Diputado Sr. Giner Parreño, del GPS, al Gobierno, sobre expediente de contratación completo del concurso por procedimiento abierto para la contratación de los servicios de gestión de residuos procedentes de las estaciones depuradoras y bombeos de aguas residuales del Canal de Isabel II, licitado en el año 2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-1370/2008 RGEPI.5995

Del Diputado Sr. Giner Parreño, del GPS, al Gobierno, sobre expediente de contratación completo del concurso por procedimiento abierto para el suministro al Canal de Isabel II de cloro líquido envasado en contenedores de 1000 kilos de capacidad, durante el año 2006, licitado en el año 2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-1371/2008 RGEP.5996

Del Diputado Sr. Giner Parreño, del GPS, al Gobierno, sobre expediente de contratación completo del concurso abierto de los servicios de gestión indirecta en las Estaciones Depuradoras de Bombeo de Aguas Residuales del Canal de Isabel II, licitado en el año 2005.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-1372/2008 RGEP.5997

Del Diputado Sr. Giner Parreño, del GPS, al Gobierno, sobre expediente de contratación completo del concurso abierto para las obras de conservación, mantenimiento y actuaciones urgentes en las instalaciones electromecánicas dependientes de las divisiones del Departamento de Redes Este de la Subdirección de Redes de Abastecimiento de la Dirección de Abastecimiento del Canal de Isabel II, licitado en el año 2005.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-1373/2008 RGEP.5998

Del Diputado Sr. Giner Parreño, del GPS, al Gobierno, sobre expediente de contratación completo de las obras de conservación, mantenimiento y actuaciones urgentes en las instalaciones electromecánicas dependientes de las divisiones del Departamento de Redes Oeste de la Subdirección de Redes de Abastecimiento de la Dirección de Abastecimiento del Canal de Isabel II, licitado en el año 2005.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-1374/2008 RGEP.5999

Del Diputado Sr. Giner Parreño, del GPS, al Gobierno, sobre expediente de contratación completo del concurso abierto para la ejecución de las obras del proyecto constructivo de las minicentrales hidroeléctricas en las presas del Canal de Isabel II de Pedrezuela y Valmayor (Madrid), licitado en el año 2005.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-1375/2008 RGEF.6000

Del Diputado Sr. Giner Parreño, del GPS, al Gobierno, sobre expediente de contratación 437/2007, del concurso por procedimiento abierto para suministro de contadores electrónicos de agua, licitado por el Canal de Isabel II.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-1376/2008 RGEF.6001

De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones realizadas por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en el marco del Plan Regional de Integración 2006-2007 en apoyo a las víctimas de actos racistas en la Comunidad de Madrid, durante el año 2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea, reformulando su objeto que queda como sigue: "Actuaciones realizadas por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en el marco del Plan Regional de Integración 2006-2008 en apoyo a las víctimas de actos racistas en la Comunidad de Madrid, durante el año 2007", y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-1378/2008 RGEF.6003

De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno, sobre cursos de formación que se han impartido al personal del Servicio Regional de Empleo en materia de inmigración y empleo, en el marco del Plan Regional de Integración 2006-2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-1379/2008 RGEF.6004

De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno, sobre itinerarios formativos diseñados para la población inmigrante en función de las necesidades detectadas en el mercado de trabajo, actividad contemplada en el objetivo específico 1.2.3. del Plan Regional de Integración 2006-2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda la tramitación de

esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.

La Presidenta de la Asamblea

MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-1380/2008 RGEF.6005** ————

De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno, sobre estudios específicos realizados sobre la realidad de la mujer inmigrante, en el marco del Plan Regional de Integración 2006-2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de junio de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 2 de junio de 2008.

La Presidenta de la Asamblea

MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

ÍNDICE GENERAL DEL “BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID”

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)
- 4.6 Interpelaciones (I)

- 4.7 Preguntas (P)

- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. OTROS DOCUMENTOS

- 5.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 5.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 5.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 5.4 Régimen Interior
- 5.5 Varios
- 5.6 Corrección de errores

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 7.1 Constitución, Composición y Designación de los miembros y Órganos de la Cámara
- 7.2 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 7.3 Calendario de celebración de sesiones
- 7.4 Resumen de la Actividad Parlamentaria
- 7.5 Comparecencias
 - 7.5.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 7.5.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 7.6 Preguntas de Respuesta Oral
 - 7.6.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 7.6.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 7.7 Peticiones de Información



**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08
Web: www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

TARIFAS VIGENTES

B.O.A.M. Suscripción anual:	54,09 €.	Número suelto:	0,84 €.
D.S.A.M. Suscripción anual:	78,13 €.	Número suelto:	0,84 €.
CD-ROM Suscripción anual:	12,00 €.	CD-ROM semestral:	6,00 €.
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M.	112,39 €.		
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM	16,00 €		
		- IVA incluido -	

FORMA DE PAGO

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.



TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:

Nombre o razón social: CIF/NIF:

Domicilio: Núm.:

Distrito Postal: Localidad:

Teléfono: Fax:

DESEO SUSCRIBIRME AL B.O.A.M. D.S.A.M. Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de y hasta el 31 de diciembre de 2008,
a cuyo efecto les remito la cantidad de Euros.

Mediante: Giro postal Talón nominativo Transferencia bancaria a la c/c citada.

En, a de de 2008.